Gestión de Residuos Sólidos

Clasificación, segregación por colores, 3R y manejo de residuos peligrosos (D.L. 1278) · gratuito en la plataforma MEATIC · certificado opcional. Nivel técnico.

Duración: 12 h · Módulos: 6 · Nivel: Técnico · Acceso: Gratuito · Certificado: Desde S/ 39

1. Presentación

Formar al participante en la gestión integral de los residuos sólidos: comprender el marco legal y ambiental, clasificar y segregar por colores, aplicar la jerarquía de las 3R, manejar de forma segura los residuos peligrosos y conocer el transporte y la disposición final.

2. Objetivos del curso

- Comprender la gestión ambiental, el aspecto/impacto y el D.L. 1278.
- Clasificar los residuos peligrosos y no peligrosos (CRETIB).
- Segregar por colores según la NTP 900.058.
- Aplicar la jerarquía de las 3R priorizando reducir.
- Manejar residuos peligrosos (EO-RS, manifiesto).
- Conocer el transporte y la disposición final.
- D.L. 1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- D.S. 014-2017-MINAM – Reglamento del D.L. 1278.
- NTP 900.058 – Código de colores para el almacenamiento de residuos.
- Ley 28611 – Ley General del Ambiente.
- Ley 29783 y D.S. 024-2016-EM (Anexo 6) – Disposición de residuos sólidos.

3. Dirigido a

Trabajadores en general · Limpieza y mantenimiento · Supervisores · Responsables ambientales · Comité de SST · Técnicos

4. Competencias que desarrollarás

- Comprende el aspecto e impacto ambiental.
- Clasifica los residuos por peligrosidad y origen.
- Segrega por colores según la NTP 900.058.
- Aplica las 3R priorizando reducir.
- Maneja residuos peligrosos de forma segura.
- Conoce el transporte y la disposición final.

5. Contenido / Temario (6 módulos)

01 **Gestión ambiental y residuos**
Aspecto/impacto · D.L. 1278 · Por qué importa

02 **Clasificación de los residuos**
Peligrosos / no peligrosos · CRETIB · Por origen

03 **Segregación y código de colores**
NTP 900.058 · Segregar en origen · Rojo = peligroso

04 **Las 3R y la jerarquía de gestión**
Reducir/reutilizar/reciclar · Valorizar · Disponer

05 **Residuos peligrosos: manejo seguro**
Almacenamiento · EO-RS · Manifiesto

06 **Almacenamiento, transporte y disposición final**
Ciclo del residuo · Relleno sanitario/seguridad · Responsabilidades

6. Base normativa

- D.L. 1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- D.S. 014-2017-MINAM – Reglamento del D.L. 1278.
- NTP 900.058 – Código de colores para el almacenamiento de residuos.
- Ley 28611 – Ley General del Ambiente.
- Ley 29783 y D.S. 024-2016-EM (Anexo 6) – Disposición de residuos sólidos.

MEATIC S.A.C. · RUC 20603666527 · ventas@meaticsac.com · +51 955 242 892 · www.meaticsac.com

Certificado opcional con código y QR de verificación. "Ingeniería con Seguridad".